

EL AMIGO DEL PUEBLO.

NÚMERO SEGUNDO.



Los triunfos conseguidos recientemente por nuestras armas sobre los facciosos de Navarra y Cataluña deben llenar de placer á todos los verdaderos amantes del sistema, y parecen indicar que la fortuna, esa señora que preside á los sucesos humanos, se vá poniendo de nuestra parte. Hacia ya tanto tiempo que solo oíamos noticias funestas, que al recibir dos agradables en un mismo día, parece que el corazon respira mas ancho. Todavía no hemos tenido ocasión de inculcar á nuestros lectores la causa, que segun nos parece, ha contribuido sobremanera á engrosar y multiplicar rápidamente los enemigos de la patria formados en partidas, y á que estas en algun punto hayan tenido un buen resultado. Sinceramente hablando no encontramos una mas indicada que los torcidos manejos, y una criminal condescen-



dencia, sino redonda mala fé en la mayor parte de los hombres que nos han gobernado los dos años últimos. Es necesario no conocer la inmensa fuerza que en sí tiene un Gobierno establecido para dudar que el nuestro pudo ahogar en su origen las tentativas y maquinaciones de los malvados. ¿Sus pretensiones y sus resentimientos no eran los mismos en los meses de julio y agosto del año veinte? pues ¿por qué hasta despues de la aciaga escena de *las páginas* no osaron empezar á demostrarlos abiertamente?... La razon no puede ser mas óbvia. Porque entonces, y solo entonces conocieron que principiaba á reinar la discordia entre los hombres llamados libres, porque vieron en la descarada agresion del *Ministro divinizado* la señal de escision entre los individuos de un mismo partido, porque ya no fue dudoso para ellos que no el patriotismo sino la envidia y la ambicion vestidas de una máscara hipócrita lanzaban aquella nueva *Audinotada*, porque en fin tan solo de algunos individuos de los que componian aquel Gobierno podian esperar debili-

dad y transacciones... El segundo Ministerio sin embargo, la verdad sea dicha, alentó aún mas que el primero las esperanzas y las ilusiones de los malvados. Las persecuciones tan injustas como imprudentes con que el visir Feliú y sus satélites se ensangrentaron contra los patriotas, dieron armas á los mismos, que estos debieran haber esterminado para siempre. Desde aquel momento las voces de patria y libertad vinieron á ser palabras equívocas: el corifeo de la revolucion fue convertido en objeto de execracion ministerial, el espionage y la delacion se sistematizaron como en tiempos de la ominosa Inquisicion: cada Gefe político se creyó un mandatario del poder absoluto, y la osadía de algunos llegó al extremo de perseguir y castigar á fusilazos el que se dijese *viva Riego*. Unos Ministros hijos del fango, ineptos en el Gabinete, balbucientes en la tribuna, descompasados y atrabiliarios en sus conversaciones y en sus discursos osaron medirse frente á frente con la revolucion y sus criaturas. La representacion Nacional desfigurada ya tan pronto como recibió la investidura de

Córtes extraordinarias, seducida ademas con las esperanzas , con los alhagos, con la lisonjera perspectiva de ocupar á su vez las sillas ministeriales, favoreció con pérfidas leyes de escepcion los progresos de la faccion liberticida. Esta tuvo desde entonces espeditos todos los medios para poder conspirar á mano salva, mientras los patriotas al tiempo mismo eran conducidos á la deportacion y á los calabozos. Siguióse á esto el tercer Ministerio no ya como los dos anteriores, sin plan fijo, ni cuerpos de reserva que protegiesen sus providencias, sino con la salvaguardia de las leyes que ellos mismos habian dictado para el efecto, con el apoyo de gobiernos estrangeros, con el de corporaciones tal vez inocentes para muchos de sus individuos, pero de una viciosa intencion por parte de sus corifeos, con el esfuerzo del clero, con los alhagos de la nobleza, con las plumas y los recursos de la cohorte afrancesada, con todos los prestigios del palacio, de los cortesanos, del Monarca mismo. ¿ Qué habia de suceder pues con esta reunion de circunstan-

cías?... Los enemigos conocidos de las instituciones se vistieron el traje de *liberales puros*, y concediendo á estos gratuitamente la odiosa denominacion de *exaltados*, formaron por decirlo así de consuno con el gobierno, un plan inicuo de persecuciones y de venganzas. Todos los enemigos sinceros del sistema fueron mortificados de palabra ó por escrito. Los nombres respetables de Romero Alpuente, de Moreno Guerra, de Jáuregui, eran pronunciados por los hipócritas con el desden, y el sarcasmo mas absolutos. Los escritores de la faccion tomaron á su cargo desacreditar á aquellos, y ensalzaban en su lugar á los Venegas y á los Andillas. Los actos mas puros de virtud cívica fueron puestos en ridículo al tiempo mismo que se elogiaban con empeño las *dragonadas* de los *San Martines* y los *Moredas*. Nada quedó ileso para su procacidad, que llegó al extremo de caracterizar el pronunciamiento del ejército de san Fernando, como insigne cobardía disfrazada con la máscara del patriotismo.... ¡Y esto se anunciaba en los periódicos que el Mi-

nisterio remitia á las autoridades de las provincias! ¿No era pues lo mismo que decir á los enemigos de la patria? "Armaos, no temais nada del Gobierno, marcha unido estrechamente con vosotros, no cuidará de perseguiros, entra en su alta política el no arrollaros, el gran plan de substituir á la *Constitución* una *carta* á la Francesa debe ejecutarse, nada pueden facilitar tanto como vuestra resistencia, y vuestros esfuerzos"... . Pues así lo entendieron los infames que nunca osarán levantarse sin aquel inesperado llamamiento, y en Cataluña, y en Aragon, y en Navarra, y en otros, y otros puntos de la península se organizaron en cruzadas que debian infestar todo el pais, y á cuyo sosten han concurrido indirectamente los alucinados mandarines de la libre España... De ahí la indecision, la falta de energía, las providencias equívocas de estos en los meses últimos, De ahí las esperanzas de los unos, y el descaro y la petulancia de los otros. De ahí la conspiracion tramada en Aranjuez, y continuada á nuestros propios

ojos en la capital, y la apatía de unos Ministros que solo se valieron de fórmulas para cortarla. De ahí el que estos en los seis primeros días de julio prefiriesen deliberar en el cuartel general de la insurreccion mas bien que entregarse á discreccion en brazos de los patriotas, que tal vez les hubieran perdonado generosamente su *pueril imprevision*, y su falta de cálculo. Todos los progresos de los facciosos deben atribuirse políticamente hablando á esta culpable deferencia, sino calculada mancomunidad del Gobierno. En el dia felizmente nuestra situacion ha cambiado. Colocado el Ministerio actual, como lo está en manos patriotas, en hombres puros, comprometidos, sin una ridícula vanidad, sin ambicion, sin miras rastreras. No tienen que esperar ya los defensores de la fé transacciones ni pactos criminales de ninguna especie. Do quiera que se hallen, por *encumbrado que sea el rango ó puesto que ocupen*, los ha de alcanzar la inexorabilidad de la ley, ó dará fin de ellos el cañon esterminador en los campos de batalla. Sus esperanzas en los *corresponsales*

de Madrid se han desvanecido: en los Agentes de París, estos se han de entivar forzosamente con los reveses continuados: en las pretensiones de la santa Alianza, las Naciones que la componen serán muy circunspectas para invadir á un pueblo de hombres libres: todos, todos les cerrarán las puertas, porque todo abandona á los desgraciados, y ellos lo son pues que la patria los ha repudiado para siempre. Siguiendo el Ministerio actual una marcha franca y decidida, siendo enérgico en sus providencias, firme é inexorable en sus medidas, no abrigando contemplaciones ni compadrazgos, reemplazando pronta y debidamente las ruedas de la administración pública, pasando por encima de escrúpulos y principios atendibles solo en tiempos comunes, impregnándose en una pabra de que *la libertad se halla en peligro*, y de que para salvarla forzoso es apelar á grandes recursos, nos llevamos gran chasco, si para enero próximo existen en España facciosos organizados. De otro modo (tampoco queremos disimularselo) su ardiente patrio-

tismo, y los mejores deseos por el bien público son ineficaces. Solo remedios atinados y fuertes pueden curar la enfermedad de que desgraciadamente adolece la patria. Los médicos, que ó no saben, ó no tienen la fuerza necesaria para administrarlos, deben retirarse.

Córtes Extraordinarias.

CONSEJO DE ESTADO.

La voz pública atribuye á la gran mayoría del Consejo de Estado la patriótica y acertada opinion de que no se reunan las Córtes extraordinarias. Nosotros, que tenemos buenas narices, hemos llegado á olfatear sin embargo que la cosa siendo así en el fondo, se puede legalmente decirse que tuvo lugar del modo indicado. Los Ministros actuales, que como sucede á la mayor parte de los Españoles, estan rebosando en buena fé, creyeron que con indicar ligeramente lo que las circunstancias por sí mismas estan indicando, lograrían arrastrar la opinion del Consejo de Esta-

do á favor de una medida absolutamente indispensable y á la que querian acompañase tal solemnidad. Se engañaron como hombres, erraron como pecadores, y no viniendo la cosa en regla, era claro que habian de desaprobirla las inexorables columnas del lado derecho. ¿Qué se pretende probar pues? ¿que los que dijeron que no, acertaron y que erraron los del sentir contrario?

Nosotros creemos que unos y otros supieron lo que se decian, pues á unos y otros les salió de adentro aquella resolucion por ser enteramente análoga á sus principios. El pueblo les hace á cada uno justicia seca. Por otra parte: ¿de qué nos han de servir las Cortes extraordinarias? de arreglar la hacienda y el ejército; á esto se reducen todos los cacareados apuros del Estado. Pues señor: clarito: nosotros creemos que en punto á la hacienda en enviándole un recado al conde de Toreno para que se sirva encargarse de este ramo, salimos del paso y está todo compuesto.... y por lo que hace al ejército, ¿hay mas que encargarselo al marques

de las Amarillas? así como así la secretaria está en el mismo pie en que S. E. la dejó: ni siquiera un hombre se ha mudado. Con que ¿si le faltarán dignos cooperadores de sus planes? además: hay otros motivos muy poderosos para evitar la convocacion tan deseada por los gorros.... sabido es que desde los sucesos del 7 de julio, muchos diputados sencillos han abierto los ojos y han desertado de las banderas del Divino; probablemente la montaña tendrá mas fuerza que la vez pasada, y entonces ¿á cuánto no nos esponiamos? ¿qué sería de la España si todo el sano partido quedara reducido á Falcó, Valdés, Albear, Cuadra, Castejon, Saravia, Argüelles y Puerta.!

El Consejo de Estado ha tomado pues en consideracion tan altos motivos, y á pesar de los esfuerzos de los pocos gorros que se cuentan en sus bancos ha dicho lo que de su sabiduría no podia dudarse.

Ezpeleta, Córdoba y Zayas.

Ha de saber el público que aunque somos unos muchachos criaturas en la carrera folletista, tenemos organizados y puestos en regla nuestros trabajos, de tal modo que cada uno de nuestros colaboradores tiene su negociado á estilo de oficina. Estos negociados estan divididos por orden alfabético, de modo que uno tiene por egemplo todo lo perteneciente á Argüelles, aristocracia, ambicion, anillo; otro lo relativo á Torreno, trapisonda, tramoya, trampa adelante; otro en fin lo concerniente á Moscoso, mequetrefe, mugeril y máquina. Esta distribucion sirve de regla para la de los artículos, de modo que ya cada uno de los amigos del pueblo sin ver mas que la primera letra del asunto, sabe si le toca ó no.

Sucedió pues que el sugeto por cuya cuenta corre la letra E (y que por consiguiente trata de los enredos, enjuagues y emplastos), vió un artículo en el Universal en que se trataba de los señores Ezpeletas, y sin mas ni mas pónese

á trabajar en el asunto, y dá á luz el párrafo que acerca de estos caballeros insertamos en nuestro primer número. En tanto el señor de la Z, que vió firmado el artículo por el general Zayas, creyó que le correspondia, y trabajó tambien por su parte. El público ya ha visto lo que dijo el primero: ahora vá á ver lo que dijo el segundo: bien entendido que en materia en que juegan sujetos tan interesantes, y tan acreedores á la atencion pública, no está de mas que se toque el asunto una, dos y tres veces. El señor de la Z decia, pues, de este modo. Hoy dia de la fecha 29 de agosto de 1822 publica el venerable de la lógia de santa Julia dos documentos muy dignos de decorar sus columnas. El uno está firmado por el general Zayas, y aunque mas corto que el que le sigue, no es menos digno de ser comentado, masticado y analizado, aunque difícilmente será digerido. Dice S. E. que *hace pocos dias dejó en su casa una persona desconocida una carta &c.* Lo natural al oir esto de pocos dias es buscar la fecha, mas semejante cosa no existe; de modo que la circunstancia de

los *pocos dias*, que seria lo mas interesante del asunto, pierde todo su interes por esta *inocente* omision. En materias de tiempo todo es relativo. *Hace pocos dias* son espresiones que pueden significar mucho, muchísimo segun el dia en que se habla. Cuando este no consta, no significan absolutamente nada.

La carta que el referido Córdoba envia al susodicho Zayas se reduce á *suplicarle procure dar publicidad á un artículo escrito de mano del mismo Córdoba que tiene por objeto minorar los sinsabores y desventurada suerte de los dos Ezpeletas*. Observaciones. Primera: ahora sabemos que Córdoba sabia escribir: hay muchos sujetos que conociéndolo á fondo lo ignoraban. Segunda: ¿bajo qué aspecto puede Córdoba disminuir los sinsabores y desventurada suerte de sus dignos amigos? Pues no hay duda que es de peso el empeño que se atraviesa. Córdoba que proclamó al Rey absoluto en Aranjuez á 30 de mayo de 1822, Córdoba, cuya carrera militar se reduce á haber estado en la prevencion arrestado todo el tiempo que ha sido cadete del primer regi-

miento de guardias; Córdoba en fin que se acompañaba con liberales tan netos como los B. . . . y compañía. . . . digo. . . . ¿no es un testigo muy abonado para asegurar el liberalismo de los Ezpeletas? Tercera: Los sinsabores y desventurada suerte de estos caballeros son cosas que hubieran podido evitar muy facilmente como lo evitaron los Azpiroz los Sergeans, los Pegueras y otros que no pertenecian á aquella *respectable* familia. Por su mano se ganaron sus mercedes aquellos sinsabores y desventurada suerte que se hubieran convertido en sabrosos bocados y suerte felicísima si se hubiera vuelto la tortilla.

Pero ¿cómo es posible que el General Zayas haya caído en el lazo tan grosero que han preparado á su buena fé los que de ella han querido abusar? ¿qué sentimientos lo han impulsado á dar á luz este lance de Calderon? S. E. mismo lo dice: el amor á la justicia y el afecto que siempre ha profesado á esta *respectable* familia. Si el general Zayas ama la justicia debe desear que se apriete el pescuezo á todo el infame

español, á todo el indigno militar que ataca la capital en medio de la noche, á la cabeza de una banda de facciosos y con designio de echar abajo la ley vigente y el pacto que liga al pueblo con el gefe del estado. Si el General Zayas ama á la familia de los Ezpeletas, eso va en gustos, y puede amar entrañablemente á quien se le antoje: pero en cuanto á la *respetabilidad*, nos atreveremos á decirle que es insultar al pueblo Español presentarle como respetable una familia cuyos miembros no han dado una sola prueba de adhesión al Código sagrado que la España ha jurado observar y defender. O si no; que nos responda S. E. dónde estaban en la noche del siete y en toda la primera semana de julio los Salazares, los Enriles. los. Amarillas ibamos á decir, y nos retiene un cierto pudor, que ojalá hubiera tenido el Marques de este nombre en aquella época, aciaga para él y gloriosa para el liberalismo Español? ¡Estraña cosa es por cierto que el general Zayas respete cosas tan poco respetables.!

Hasta aquí solo hemos hablado de la carta misiva : digamos algo del artículo mismo que está respirando en cada una de sus cláusulas la pastelería, el enjuague, la ficción, el amaño, y sobre todo la necesidad ; pues no hay cosa mas necia que obrar *contra producentem*, y producir un efecto diametralmente opuesto al que se deseaba.

El alferez Córdoba, que no sabia hacer una oración de primera de activa, escribe una carta perfectamente redactada, correcta y elegante, cercado de riesgos que amenazaban su existencia, y antes de buscar los medios de salvarla. ¡ Cabe una cosa mas verosimil !

Córdoba supone que será muy fácil á Ezpeleta justificar su conducta : pues entonces ¿ por qué no se presenta ? ¿ qué teme ? ¿ acaso ha visto algo que le inspire miedo en el pastel de pichones tan sabiamente amasado por el señor Copons, y el tribunal especial de Guerra y Marina ? Si todavia respiran los Mones que no eran mas que primos de la mujer de uno de los de la pastelería, ¿ qué tiene que temer el cuñado, el amigo in-

timo del marques de las Amarillas? ¿qué riesgos amenaza á un individuo de la familia *respectable*?

Córdoba cree que la mejor justificación de Ezpeleta estriba en su solo nombre. El mayor enemigo del don Joaquín no hubiera podido usar una ironía mas amarga, ni un sarcasmo mas sangriento.

Córdoba refiere la conversacion que tuvo con Ezpeleta en el camino del Pardo, de la que resulta que el motivo que lo impulsó á ponerse en las filas de los facciosos, fue el habérselo mandado tres veces su comandante: de modo que cuando un comandante manda por medio de los tres números misteriosos, aunque sea echar la lápida abajo, aunque sea clavar el puñal en el corazon de un inocente, es menester agachar las orejas y obedecer; tanto mas, cuanto que el Ezpeleta ignoraba á donde se dirigian, y que pensamientos llevaban los batallones. Esto último es sumamente verosímil: todo Madrid lo sabia, pero Ezpeleta no habia caído en ello. ¡Válgame Dios que comprensión tan tardía tienen los individuos de la *respectable* familia!!!

Segun Córdoba, Ezpeleta no pudo escaparse por un monton de razones á cual mas ingeniosas y convincentes. Pero hubo oficiales que se escaparon, y para ellos no obraron las susodichas razones.

Ya; pero se le puso malo el hermanito.... el cual tiene veinte y cuatro años, y no necesita de andadores.

Desengañémonos, mi General, por mas que V. E. trate de lavar á los Ezpeletas, súcios y asquerosos se presentan á los ojos de los Españoles, que no gustan de interpretaciones ni de circunloquios y que sólo juzgan por los hechos y por los resultados. Estos nos dicen que los dos Ezpeletas atacaron la capital de las Españas, con las armas en la mano, y á la cabeza de una tropa de conspiradores cuyo designio era restablecer el régimen absoluto y romper el pacto recién celebrado por toda la Nacion; que este designio está perfectamente de acuerdo con las ideas que profesaban ambos hermanos y que traslucian en todas sus conversaciones, y que todo esto tiene una íntima analogía con

las acusaciones que gravitan contra el marques de las Amarillas, su cuñado, cuyo silencio, cuando las acusaciones han sido públicas, no hace mas que confirmarlas y darles mayor consistencia. Aún no está vengada la sangre de las heroicas víctimas del 7 de julio y ¡yá se panegirizan los principales motores de aquellos atentados! todavia arden en la península las teas de la discordia ¡y de las filas del ejército se alza una voz que defiende á los que las atizan! ¿Dónde estamos?

Diplomacia.

Un hombre de mucho talento decia hace algunos años; que si él fuera ministro de Estado, jamas enviaria á Roma otro Embajador ó Encargado de negocios que un adusto coronel de Suizos que no supiera contestar á las sagaces tranquilas de la diplomacia cardenalicia, sino con un *yo no lo entiendo, sí será; pero mi Corte me manda lo contrario &c.*, y que cuando en discusiones empeñadas se le citase por los del birrete á san Gerónimo,

ó al Concilio de Nicea saliese él en apoyo de su parecer con Federico barbaroja ó con el duque de Borbon. Porque de otro modo, *añadia el susodicho*, y continuando con la mania de nombrar siempre para Roma al español que mas cánones sabe, sucede que este se quiere hombrar con los teólogos pontificios, que disputa, que se embrolla, y que concluye por dejarse engañar. Ya se vé.... ¿quién es el guapo que se las puede haber en puntos de disciplina eclesiástica con los mismos, mismísimos fabricantes?

Por desgracia el señor san Miguel no ha sido de esta opinion, y á semejanza de sus predecesores ha elegido para dicho encargo á un sábio canonista, hombre, á la verdad, de mucho talento y lectura; pero que es canónigo, y sabrá probablemente latin, cosa que en nuestro concepto es de sumo perjuicio en Roma. Así pues, debemos esperar que si le admiten en esta Corte, lo que no es muy seguro; pues se le conoce en ella por liberal y compañero de armas de los señores Espiga, y Muñoz Torrero, tendremos entonces cada *consulta* que cante el mis-

terio, y cada *thesis* que atruene el Vaticano. ¿Pero al cabo que se logrará? que el señor Villanueva morirá á los filos de su propia espada, que por honor al uniforme que viste tendrá que convenir en ciertos principios ultramontanos, que no son ciertamente los de Grocio ó Puffendorf, y que finalizará á fuer de católico, apostólico, romano por respetar las decisiones del oráculo tres veces coronado.

¡Qué rutina, señor! ¡nunca se ha de salir del mismo círculo! ¿por qué ya que se ha querido emplear al canónigo Villanueva en la carrera diplomática, no se le ha enviado á Berlin ó Constantinopla? Allí no hubiera podido lucir su bulario.... cierto.... pero si conoce los hombres, los tiempos y la marcha de los negocios, pudiera haber sido en extremo útil y tanto como otro cualquiera.

Desengañémonos : ya será muy difícil que se celebre otro Concilio de Trento, donde segun los historiadores de *ca-sa* hubo teologazo manchego que *aturdió* con su bullicioso saber á los descendientes por línea recta de Scipion, ó Cayo Graco; pero si será muy fácil que

se presenten á cada paso ocasiones en que se tenga que desplegar valor y energia para contener las ridículas pretensiones de Corte tan pedigueña, tan exigente y tan entremetida. ¿Podrá hacerlo, ni lo deberá hacer un canónigo?

En cada pais se necesitan distintos hombres; porque cada cual adolece de diferentes vicios en su organizacion interior, y tiene necesidades é intereses opuestos: envíese por lo tanto á París un General que tenga reputacion europea, á Lóndres un sábio economista, á Viena un intrigante con buenas narices y mucho dinero, á Petersburgo un agente activo, á Roma un hombre lego, y á Turin, y á Luca, y á Saxonia, y á las demas Cortes subalternas destínense enhorabuena canónigos ó sacristanes.... nada importa.... con tal que sepan oír, ver y callar.

¿Y qué se hará entonces de nuestros diplomáticos? ¿cómo se ha de invertir asi el orden de *salidas* establecido hace treinta años por todo un conde de Floridablanca? es verdad.... no nos acordamos que esta *carrera* es una especie de colegio mayor, donde al punto que

uno se matricula, adquiere de repente la ciencia y aun la conciencia política.... digimos una sarta de desatinos.... pecamos contra la Secretaría de Estado.... pues Señor, acto de contrición y á ello: por nuestra culpa: por nuestra culpa, por nuestra gravísima culpa &c. &c. &c.

Tribunal especial de Guerra.

El nombramiento de los nuevos Ministros togados para el tribunal especial de Guerra y Marina ha satisfecho plenamente la expectacion pública.... sus nombres son su mejor recomendacion; pero esta medida ha sido tomada en desagravio de la providencia del Tribunal acerca de la causa de los Mones y comparsa ó solo porque así convenia? en el primer caso ¿cómo no se han reemplazado tambien los militares que contribuyeron al pastel y se ha incluido en la reforma ó suspension togados que no tuvieron en él arte ni parte? en el segundo ¿por qué no se han indicado los motivos? los Ministerios populares nada deben ocultar al pueblo; de cuya aprobacion y conocimiento depende su verdadera fuerza moral.

Se vende en Madrid en las librerías de A. Miyar, calle del Príncipe: Villa plazuela de Santo Domingo, y Minatrua calle de Toledo. A trece cuartos.

Madrid : Imprenta de D. Eusebio Alvarez , 1822.